

Un problema

Se impone la municipalización de la industria del pan

De continuo, los consumidores estamos pagando los vidrios rotos en toda clase de artículos de subsistencia, ora por huelgas, ya por carestía, o bien por falta; el caso es, que siempre el pueblo productor es el pagano.

No cabe la menor duda; tasamente asoma por el horizonte la más pequeña visión de la escasez de determinado artículo, enseguida se le presenta al industrial la ocasión de justificar una subida; no buscan los medios del fácil abastecimiento de la capital, sin recurrir antes a la elevación; pero llevada o conseguida esta, entonces existe un buen sobrante, apareciendo los mercados alborotados de todo aquello que, al parecer, estaba oculto.

¿Quiénes y no otros son los que crean esta angustiosa situación, sino todas aquellas gentes que, amparadas en la humilde mano del comerciante, abastecedor o remitente de los mercados, hacen dificultar el libre desenvolvimiento de la industria o comercio, con el beatífico fin de obtener una buena ganancia? ¿Cabe mayor descaro y más criminal interés que el comercio con la miseria de los ciudadanos? ¿Se debe seguir tolerando la continuación de tamaños abusos?

En EL DEFENSOR de antaño se apareció un telegrama de Barcelona, que decía haber sido denunciados por el gobernador 162 comerciantes por expender artículos falsos de peso y otros 90 por falsas en las pesas y medidas. Con este motivo se originaron serios disturbios, amotinándose la gente y queriendo asaltar los puestos y lynchar a los pobres dueños, no llegando a consumarse dicho acto gracias a la intervención de las autoridades. ¡Qué lastima!... ¡Qué oportunidad!

Nuestra capital atraviesa por un trance mucho peor que el de Barcelona; las dificultades que se han creado en la industria del pan, que para poder adquirir éste el comprador necesita de grandes molestias, y esto gracias a las eficaces medidas de la Alcaldía, que ha procurado no faltar en lo posible nada más que los primeros días de la huelga. Esta fue provocada en principio por los fabricantes y harineros, lo que significa un pertinaz capricho en subir el pan sin detrimento de sus sagrados intereses.

El pan, después de faltar, es de la peor calidad (parece que se mastica arena), circunstancia anormal que aprovechan los industriales para mayores ingresos, lo que constituye un abuso, con perjuicio de los intereses colectivos.

Todos sabemos que el más preciado elemento, y que constituye el todo de la mesa de las clases modestas, es el pan. Y si todas las subsistencias están caras, ¿qué artículo pueden recurrir los trabajadores para su alimento?

Para evitar o corregir este mal, no hay necesidad de recurrir a los subterfugios a que nos tienen acostumbrados los industriales con la perenne cantinela de que todas las materias están caras y no pueden tirar de la vida que miserablemente hacen.

Esta es la gran cuestión y en la que se debe entrar de lleno y resolverla al momento, para que no vuelva a repetirse el caso de la falta del pan por conveniencias individuales.

Para la mejor solución de estas anomalías, basta con hacer un estudio detenido de la conveniencia de la municipalización de la industria panificadora.

Esto ya se llegó a realizar en Ma-

dríd y en una ocasión casi análoga a la nuestra; de esto hará unos diez y ocho meses, cuando estalló una huelga de obreros panaderos, en la que los patronos decían al público que a los obreros les importaba bien poco la subida del pan, por tal de conseguir el aumento de jornal, siendo todo lo contrario, puesto que los primeros en oponerse a la subida eran los trabajadores, y éstos fueron requeridos por el gobernador, declarándole que podían obtener las mejoras que deseaban sin gravar en absoluto el estado económico de la industria.

Este fue el motivo para que, en principio, este problema tomara graves caracteres y en que las autoridades tuvieron necesidad, y por fuerza, de incautarse de todas las fábricas.

La huelga, como he dicho, fué origen del aumento de sueldo que pedían los obreros, a lo que se oponían los patronos intransigentemente, so pretexto de que no podían gravar más la situación económica de la industria sin que antes se elevara el precio del pan.

En este punto guarda cierta relación con nuestro conflicto, que no conceden las ocho horas sin previo aumento del pan, para que no sufran detrimento alguno sus intereses.

Todas estas dificultades pronto pueden ser salvadas con la municipalización, que es lo que el Ayuntamiento de Madrid se propuso y debía de haber mantenido en firme, y al par de evitar nuevas anomalías, hubiese servido de estudio práctico a las demás capitales.

Yo tengo la convicción más absoluta, que monopolizado la fabricación del pan los Municipios, nunca se llegaría a tocar con las fatales consecuencias que se derivan de una anomalía dentro del carácter de una industria tan necesaria para los pueblos.

Con el funcionamiento de varias fábricas y la adquisición directa de las harinas, concretándose tan sólo a la elaboración del pan de familia, dejándole a los particulares el de lujo; de esta forma basta para atender a las necesidades de las clases modestas.

Ahora bien; que para su mejor funcionamiento se hace necesaria una administración escrupulosamente ajena a la clase patronal, porque evidentemente se tocaría con los inconvenientes que tocó el Ayuntamiento de Madrid, en los que fueron distraídos mucho sus ingresos.

En los primeros días que empezaron a funcionar las fábricas por el Municipio, hubo una pérdida de pesetas 350.000, déficit debido a que los patronos seguían todavía al frente de la industria; aunque el Gobierno había nombrado sus delegados, los patronos eran los más interesados en que fracasara este intento, no parándose en procedimientos por tal de llevarle a la desmoronización. Este mal, pronto fué corregido con el llamamiento que hizo el gobernador a la comisión de las sociedades obreras, en cuya entrevista éstos expusieron con suma clarividencia, las causas que motivaron dicha pérdida, subsanando el error con la supresión de la intervención directa de los patronos, y el gobernador nombró delegados civiles y obreros con amplias facultades.

El déficit se transformó pronto en superávit, después de haber pagado el aumento de jornal a los obreros, a lo cual se negaban a los patronos. Estas ganancias vienen rotundamente a demostrarnos, que si no ac-

cedían a la concesión de las justas peticiones de los obreros, estaba en la raíz de la ambiciosa costumbre de sacar iguales o mayores ingresos que antes de la guerra.

Así es, que ya que existe la idea de establecer hornos para abastecer las casas de beneficencia, puede el Municipio ampliar las construcciones de varias fábricas, donde pueda el público adquirir el pan a precio más moderado y el obrero encontrará mejor retribución en su trabajo.

De todo lo expuesto resulta, que al par que se hace una obra verdaderamente benéfica para el pueblo, tendríamos ocasión de ver rabiar y patear al ambicioso industrialismo.

Antes o MUÑOZ GARCIA

DE CHILE

POR TELÉFONO

Madrid 12

El Gobierno chileno ha ofrecido un barco de guerra para que regrese a España la Misión.

Se le ha agradecido, diciendo que la Misión aplazará su viaje hasta que se repare el acorazado España.

También se ha agradecido a Chile su concurso para flotar el barco.

Lotería

POR TELÉFONO

Madrid 12

En el sorteo verificado hoy en Madrid han obtenido premio los números siguientes:

12.878, premiado con 300.000 pesetas, vendido en Cádiz, Barcelona y Salamanca.

8.106, con 100.000, en Sigüenza, Zaragoza y Barcelona.

23.929, con 40.000, en Madrid, Barcelona y Málaga.

También han sido premiados con 6.000 pesetas:

16.462, en Barcelona, Almería y Jerez.

6.843, en Barcelona y Sevilla.

11.165, en Valencia, Cartagena y Madrid.

11.362, en Valencia y Madrid.

22.060, en Badajoz, Cádiz y Barcelona.

8.490, en Barcelona, Palma de Mallorca y Santander.

23.982, en Madrid.

18.708, en Ceuta, Sevilla y Aranda de Duero.

6.860, en Constantina, Sevilla y Santander.

21, en Madrid y Barcelona

Andrés Segovia

Se confirma la noticia que teníamos desde otros pasados de la llegada a esta capital del genial guitarrista Andrés Segovia.

De poco por Granada, a donde vino en viaje de novios, dará unos conciertos, organizados por el Centro Artístico, que seguramente se verán, como siempre, concurridos por lo más distinguido del público granadino.

Están de enhorabuena los aficionados ya que otra vez se les presenta la ocasión de aplaudir al genial artista que con tanta simpatía cuenta en Granada y a quien nuevamente recibiremos con el homenaje de admiración y cariño.

Los concertos tendrán lugar los días 16, 18 y 19 del presente mes y en el elegante teatro del Alhambra Palace-Hotel, figurando programas escogidísimos.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7.

Casa del «HERALDO»

La cacería regia

POR TELÉFONO

Madrid 12

El señor Dato ha confirmado, que por la noche marchará el Rey de cacería al coto de Doñana.

Regalos de Año nuevo

El Banco Agrícola Andalúz reparte este año a sus socios, socios y socios de su privilegiado arte, revelándose como prestigiosa realidad.

Declama admirablemente, y en sus encantadores labios se asemejan a dulces armonías los hermosos pá-

CONVENTO EN RUINAS

¿Do están las monjitas?
¡Quedan los escombros solo del Convento de aquella morada celeste, de ensueños, quedan solo ruinas.
Son sus moradores, sombras, luz y viento.

Las dulces monjitas
que en santa armonía vivían tiernamente,
pasando sus vidas en rezos fervientes,
¡ay! ¿Dónde son idas?
¿Dónde habrán formado su mansión celeste?

Siempre que mi vista
paseo en los escombros del que fué Convento
siento allí en el alma, muy dentro, muy dentro,
tristeza infinita.
A veces cerrando los ojos las veo.

Veo, sí, a las monjitas
Las veo silenciosas, cubiertas por velos,
cruzando los pasillos del que fué convento;
las veo recogidas
rezando muy tristes, rezando en silencio.

A veces mi vista
las ve en blancas celdas llenas de misterio
ante un Crucifijo llorando muy quedo;
llorando afligidas
muy tristes, muy tristes, sus amores muertos.

Allá en lejanías
parece que oigo muy débiles ecos
de cantos celestes, de cantos muy tiernos,
de cantos que un día
daban aromados sus ingenuos pechos.

¡Solo quedan ruinas
del que fué un día de monjas Convento!
¿Dónde habrán posado su tan casto vuelo?
¿Dónde las monjitas
tendrán ya formada su mansión de ensueño?

Cuando veo las nítidas
palomas cruzando las salas del viento,
me pregunto siempre de sorpresa lleno:
¿Serán las monjitas
que en blancas bandadas se marchan al cielo?

José Cuadros Zurita

EN CERVANTES

Debut de la Compañía de Emilio Thuillier

(Compuesta para el número anterior).
Hermosa, aunque fugaz temporada de puro arte escénico, la que comenzó anteanoche en el coliseo Cervantes con el retorno a nuestra ciudad del gran Emilio Thuillier, el tan famoso somatista de estas épocas...

Como es indudable rocío espiritual que nos perfumó de continuadas jornadas en que se ha rendido decidido culto al arte, aceptándolo como poderoso y materialísimo medio, de esta tan positiva época, Emilio Thuillier nos ofrece en su obra, en esta su tan breve temporada, las mejores y más bellas producciones de nuestros grandes autores, las que ganaron para la posteridad los nombres de J. L. Benavente, Linares Rivas, los hermanos Quintero, Martínez Sierra, elevándose a las tan altas cumbres de la fama.

Y por eso Emilio Thuillier, el actor por este público tan querido, eligió anoche para obra del debut de su Compañía, la mejor comedia, la realidad del gran Benavente, la que más admiradores y fervientes devotos le ha conseguido: Los intereses creados.

En la conocida y tan verídica comedia, Thuillier hace una magra creación del papel de Orestes.
Imposible superar al gran actor en la interpretación del expresado personaje.

Maravillosa justicia en la concepción del famoso personaje; pura dicción en los hermosos párrafos que aplanan el genial pensamiento de Benavente, llevado a la práctica de tan admirable modo; exquisita expresión en todo instante; todo esto tuvo en gran manera el felicísimo comedista, hora y pesa de nuestro mejor teatro.

De ahí pues que anoche no hablara una sola locandía vacía en Cervantes; que en palcos y butacas se hubiera dado ésta toda la aristocrática granadina; que distinguidas personalidades, que frecuentan poco el teatro, hicieran acto de presencia para admirar y aplaudir con todo entusiasmo el genio del famoso actor, que tan elevado puesto ocupa en los annales del teatro moderno.

Emilio Thuillier estuvo inimitable, repetimos, toda la noche, y en el prólogo y en multitud de parlamentos en los dos restantes actos, fué ovacionado con cariño, levantándose también en su honor la cortina escénica al final de la obra.

Hortensia Gubert, la bella y distinguidísima actriz de reconocido talento, nos encantó con las exquisitas de su privilegiado arte, revelándose como prestigiosa realidad.

Declama admirablemente, y en sus encantadores labios se asemejan a dulces armonías los hermosos pá-

rrafos de consolador optimismo, con que el gran dramaturgo supo obsequiar a sus fieles adeptos, al final de la comedia inconmensurable.

Excelesentes también en la interpretación de sus respectivos papeles, las señoras Tolgado, Fernández, Castañeda y García de Leonardo, y los señores Barinola (buen Leandro), Portillo, Jerez, García Leonardo, Parra, Ercobar, y sobre todo Coronado, en su inimitable papel de Pantalón.

Muy bien el vestuario y decorado, salvo pequeños detalles de deterioro de la bambalina principal.

—A primera hora de la noche, la señorita Quirós y el señor Ferri, interpretaron muy bien el agradable entremés de los Quintero, Los chorreros del oro.

Y el selecto público, satisfechísimo de la temporada que ha de realizarse, no ha de perder seguramente ni una sola representación de esta por desgracia tan corta tournée, la que será anotada con alta pluma en los anales escénicos...

N. DE LA FUENTE

Delegación de Abastos

Anoche nos manifestó el delegado de Abastos señor Pérez García, que habían sido decomisados 85 kilos de pan falsos de peso, 35 gramos cada kilo, los que fueron vendidos a 0.70 céntimos y enviados a la Asociación de Caridad.

Dice Domínguez Pascual

POR TELÉFONO

Madrid 12

El ministro de Hacienda ha negado que el Gobierno se proponga prorrogar el presupuesto para el ejercicio próximo.

Presentará al Parlamento un presupuesto nuevo.

En caso de que no se apruebe oportunamente, se prorrogará el presupuesto vigente.

Ha contestado a los remolacheros, que si dan garantías de que se mantendrá el azúcar a precio bajo, se podrá derogar el régimen de importación.

Respecto a la exportación de azúcar y aceite, espera la propuesta del ministerio de Fomento.

Ha confirmado el adelanto de la paga a los funcionarios. Para meses sucesivos, estudiará la fórmula.

Centro Artístico

Queda abierta la matrícula de las secciones de Música, Dibujo lineal y Artístico, para los hijos de los señores socios de este Centro, en la secretaría de esta Sociedad.—La Junta.

Un hundimiento

Tres personas muertas

En la madrugada de ayer, ocurrió en Huesos un lamentable suceso. Según comunicó el Alcalde de dicho pueblo al Gobernador civil, se hundieron varias habitaciones de una casa en la calle de Santiago, y entre los escombros perecieron ocho niños de corta edad, y su abuelo.

Ignóranse a la fecha, las causas que motivaron el hundimiento.

Intento de robo

En el domicilio del vecino de Agüeros, don Enrique Mancebo López, en dicha localidad, se intentó cometer un robo, en la noche del 8 de los corrientes, queriendo los autores del hecho apoderarse de dos caudales que estaban en una celda próxima, no consumiéndolo.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, ésta ha detenido como presuntos autores a los vecinos de Agüeros José Rovira Molina y José Fernández Rodríguez.

El Carnaval

POR TELÉFONO

Madrid 12

Conferenció el señor Dato con el ministro de la Gobernación tratando de las medidas que se adoptarían el Carnaval para evitar que se impida la circulación.

Daráse órdenes a las autoridades respecto a las batallas de flores y serpentinas.

No se permitirán tribunas en la Castellana porque coincide con la llegada de los reyes belgas.

En la imprenta de EL DEFENSOR se hacen al momento tarjetas de visita, de felicitación y participaciones de enlace

Necesidad urgente

La repoblación forestal

La escasez de carbón que con motivo de la gran guerra hemos sufrido, ha motivado en estos últimos años una tala despiadada y bárbara no sólo de bosques y alamedas sino de olivares y de otros árboles útiles por sus maderas y frutos.

Esto, unido al abandono en que ha quedado el Estado la parte forestal de la acción y la dejada de los particulares que en vez de fomentar el cultivo y la mayor ampliación de los terrenos con arbolado, tentados por la codicia, han suprimido de una manera irracional los árboles sin cuidarse de la repoblación de los mismos, debido a la ignorancia que tienen de las utilidades grandísimas que los árboles pueden dar a la vida de los pueblos.

Y he aquí el por qué de tantos y tantos perjuicios tendidos en estos últimos tiempos en la agricultura. Perjuicios que se van acentuando con todas las calamidades que en el transcurso del clima ha producido la enorme tala y la escasez de árboles.

Nuestra región es una de las que han sido más castigadas por esta codicia, sin pensar los que han convertido en unas monedas sus árboles, el enorme daño que han causado a la agricultura, daño que sin duda alguna han de sufrir ellos mismos.

Pues con la desaparición de la arbolada el clima se ha irregularizado y las sequías prolongadas se dejan sentir con demasiada frecuencia y las lluvias torrenciales y tormentosas causan enormes arrastres de arenas de esos montes áridos, arenas que los ríos llevan a las tierras bajas dejándolas imposibles de todo cultivo.

En nuestra hermosa vega hay numerosos ejemplos de esta desdicha y ya son numerosas las fincas que tienen grandes extensiones de terreno sin poder sembrar en ellos debido a la gran acumulación de arena que el Guadilquivir en sus frecuentes crecidas ha acumulado en ellas.

Siendo ya bastantes estos males que la supresión de los árboles en las llanuras de la Sierra Nevada y en las montañas que circundan la vega, han causado para que los dueños de estos terrenos se preocupen de que fueran de nuevo repoblados de árboles.

Y no son solo los perjuicios expuestos los causados por la falta de árboles, pues también ha sido perjudicial para todo cuanto se refiere a la atracción de turistas y viajeros a nuestra provincia.

Los panoramas en los que se ven extensiones de terrenos llenos de árboles son mas del agrado del hombre que esos otros que presentan en la actualidad nuestras tierras áridas

por 100 de lo que antes valían y sin esperanzas de menores precios, que semillas, yuntas de labor, enseres y demás efectos necesarios a la agricultura han aumentado su precio siempre en más de 100 por 100; que el nuevo catastro también ha subido las contribuciones a las tierras, en ocasiones, en más del doble de lo que venían contribuyendo; que los grandes y pequeños terratenientes con muy raras excepciones han elevado la renta en cerca del 200 por 100; por no haber tenido esto en cuenta nuestros Gobernadores y haber dictado una ley protectora al igual que la del inquilinato, que hubiese protegido al arrendatario de las subidas exageradas de ciertos propietarios, con perjuicio evidente de la producción agrícola y con una inevitable subida de sus productos.

Los fabricantes de azúcar también han visto elevarse sus costos de fabricación en proporciones crecidas; subida de todos los factores que integran esta industria, y en particular los carbonos, a tal punto, que muchas fábricas de nuestra provincia han utilizado leña, y no por economía, sino porque el carbón, después de caro y malo no encontraban medio de adquirirlo ni de transportarlo; y en estas condiciones vamos a abrir la puerta a los azúcares extranjeros, arrojando una industria que en donde quiera se ha implantado, ha llevado consigo la prosperidad; que produce al Estado más de 40.000.000 de pesetas anuales, sin contar los cuantiosos ingresos del alcohol, productos de sus melazas y ponerla en trance de desaparecer del suelo español o que arrastre una vida precaria por obra y gracia de nuestros sabios gobernantes. Y que su desaparición sería un hecho positivo, tenemos un ejemplo harto elocuente: en 20 de Septiembre de 1918, por el Excelentísimo señor don Juan Ventosa y Calvert, primer ministro de Abastecimientos, se dictó una R. O. tasando el azúcar a 1,60 pesetas kilo; la producción de vsmolacha del mismo año la pagó el fabricante con arreglo al precio que su producto tuvo bien fijo el señor ministro, pero como no se tuvieron

y pedregosas, sin matices polvorinos, que alegran la vista y deleitan el espíritu, sino por el contrario, causan tristeza al contemplar la acumulación de montañas áridas, despojas de árboles, como si sus tierras llevarán el estigma de la esterilidad en vez de su fertilidad característica, tierras propias de salvajes desiertos, ingratas e inútiles para todo ser viviente.

Pronto empezarán a celebrarse las fiestas que en honor al árbol y que para su mayor incremento han sido instituidas por el Estado, precisas que estas fiestas no sólo sean fórmulas para lucir sus cargos y uniformes las autoridades, sino que el fin para el que han sido establecidas aparezcan por ninguna parte. Los municipios y demás autoridades deben preocuparse más por esta cuestión de tan vital interés y deben existir a todos los que tengan terrenos sin cultivar, que los llenen de árboles, dejando entrar su autoridad a los abandonados ignorantes que por dejados no cumplan las leyes establecidas para que el árbol no desaparezca.

Por su parte, estas autoridades deben hacer cuanto le sea posible, empleando todos los medios que tengan a su alcance para que en los terrenos de su propiedad, la mayor parte de ellos improductivos, sean destinados a sembrar arbores que tantos beneficios producirán a la sociedad.

Todas estas clases de medidas deben ser tomadas por las autoridades en cuanto se refiere a los terrenos que posean en los campos, pues en los que posean en el recinto de las ciudades, no digamos, que deben ser sembrados de hermosos jardines y extensos parques, que en su buen cultivo se ve el mayor o menor grado de civilización del pueblo.

Y la ciudad de los jardines y arbores, así llamada por el gran número que en otros tiempos tuvo, aunque hoy casi ninguno posee, debe preocuparse de que su buen nombre en esto siga sostenido por el buen cultivo de los que en la actualidad tiene y por la creación de nuevos en los terrenos abandonados y llenos de inmundicias, que tan frecuentemente son.

Estamos en pleno período de repoblación forestal; es un deber de todos el intensificar, pues en beneficio de todos irá el que ésta se lleve a cabo. Las autoridades, los municipios y los propietarios tienen la obligación de aumentar el arbolado y protegerlo; todo buen ciudadano, la de respetarlo y no causarle daño, pues en cada árbol hay una fuente de riqueza y un defensor de nuestra salud y de nuestras vidas.

José ORIOL CATENA

LA CUESTION AZUCARERA

La riqueza granadina amenazada

El rápido descenso que en nuestros mercados ha experimentado el precio del azúcar, agravada con la desesbada R. O. de 24 de Diciembre último, que permite hasta 31 de Marzo próximo la introducción en España de los azúcares extranjeros, así gravamen arancelario, ya a ocasionar un desastre económico de las regiones azucareras de las regiones españolas productoras de dicho artículo.

Nuestra provincia en su doble aspecto de productora de caña de azúcar y remolacha ya a sufrir en su riqueza, en su bienestar un golpe de muerte.

¿Qué pretende nuestro Gobierno, con llevar a la miseria inminente a regiones españolas hoy prósperas y ricas? ¿Es que con la riqueza de estas regiones no se benefician los intereses del país? Porque estaré equivocado, pero a mi entender, es deber de todo gobernante no solo evitar que esta riqueza se merme en lo más mínimo, sino aumentarla en cuanto sea posible.

En la actualidad no existe motivo alguno que pueda justificar la promulgación de la referida R. O.; el azúcar que producirá la actual campaña es suficiente para llenar las necesidades del consumo nacional, y más bien podrá formarse un pequeño stock, que evite la escasez de este artículo; su precio no puede llamarse exagerado ni siquiera caso con relación a sus costos de producción que es lo que hay que tener en cuenta al hablar del valor de todas las cosas, porque si bien es cierto que el azúcar vende a doble precio que en 1914, no lo es menos que a los cultivos de remolacha se le han aumentado los gastos en bastante mayor proporción; de todos es conocido que en estos últimos tiempos la mano de obra ha aumentado en el doble y triple, que los abonos químicos se han elevado en más del 300

por 100 de lo que antes valían y sin esperanzas de menores precios, que semillas, yuntas de labor, enseres y demás efectos necesarios a la agricultura han aumentado su precio siempre en más de 100 por 100; que el nuevo catastro también ha subido las contribuciones a las tierras, en ocasiones, en más del doble de lo que venían contribuyendo; que los grandes y pequeños terratenientes con muy raras excepciones han elevado la renta en cerca del 200 por 100; por no haber tenido esto en cuenta nuestros Gobernadores y haber dictado una ley protectora al igual que la del inquilinato, que hubiese protegido al arrendatario de las subidas exageradas de ciertos propietarios, con perjuicio evidente de la producción agrícola y con una inevitable subida de sus productos.

Los fabricantes de azúcar también han visto elevarse sus costos de fabricación en proporciones crecidas; subida de todos los factores que integran esta industria, y en particular los carbonos, a tal punto, que muchas fábricas de nuestra provincia han utilizado leña, y no por economía, sino porque el carbón, después de caro y malo no encontraban medio de adquirirlo ni de transportarlo; y en estas condiciones vamos a abrir la puerta a los azúcares extranjeros, arrojando una industria que en donde quiera se ha implantado, ha llevado consigo la prosperidad; que produce al Estado más de 40.000.000 de pesetas anuales, sin contar los cuantiosos ingresos del alcohol, productos de sus melazas y ponerla en trance de desaparecer del suelo español o que arrastre una vida precaria por obra y gracia de nuestros sabios gobernantes. Y que su desaparición sería un hecho positivo, tenemos un ejemplo harto elocuente: en 20 de Septiembre de 1918, por el Excelentísimo señor don Juan Ventosa y Calvert, primer ministro de Abastecimientos, se dictó una R. O. tasando el azúcar a 1,60 pesetas kilo; la producción de vsmolacha del mismo año la pagó el fabricante con arreglo al precio que su producto tuvo bien fijo el señor ministro, pero como no se tuvieron

los costos de remolacha se le han aumentado los gastos en bastante mayor proporción; de todos es conocido que en estos últimos tiempos la mano de obra ha aumentado en el doble y triple, que los abonos químicos se han elevado en más del 300

por 100 de lo que antes valían y sin esperanzas de menores precios, que semillas, yuntas de labor, enseres y demás efectos necesarios a la agricultura han aumentado su precio siempre en más de 100 por 100; que

Las Cortes

CONGRESO

POR TELÉGRAFO

Madrid 12

La sesión de hoy

A las 3'40 de la tarde, se declara

abierto el sesión en el Congreso.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En el banco azul toman asiento

los señores Bugallal, Ordóñez, Do-

mínguez Pascual y vizconde de Eza.

Escuchos y tribunas están muy ani-

mados.

Los ciervistas piden votación no-

minal del acta y se aprueba por 177

votos.

Las actas

Continúan los ciervistas pidiendo

votaciones nominales para la apro-

bación de las actas por el artícu-

lo 29.

Se aprueban las actas de Seteros,

Puentes Caldeas, Fossegrada, Río,

Orgiva, Coruña, Infesto, Medina del

Campo, Barbadillo, Trino, A. Buñol,

Fges de los Caballeros, Tolosa, Do-

lorés, Arpita, Guadix, Astorga, Se-

gorbe, Orgez, Nava del Rey, Almen-

dralajo, Aranda de Duero, Camba-

dos, Coin, Ciudad Rodrigo, Tudela,

Vigo, Lalín, Benavente, Llanes, Lan-

zarote, Tuy, León, Antequera, Mar-

tada, Castropol, Lueca, Sigüenza,

Ponferrada, Ubeda, Brihuega, Cor-

cubión, Loja y La Cañiza.

El señor Nougés considera im-

procedente la conducta de la mino-

ría ciervista, oponiéndose a la con-

stitución del Congreso y causando

molestias a los diputados.

El señor Cierva.—Ejercitamos un

derecho como protesta contra los

atropellos que está cometiendo el

Gobierno.

Extráñase de la conducta que ob-

servan algunas izquierdas, y agrega

que no está en su actitud mientras

ocupa el banco azul este Gobierno.

El presidente de la Cámara le rue-

ga que no sostenga un debate poli-

tico.

Todos deseamos que se constituya

la Cámara.

El señor Cierva debe desearlo

también—agrega—para poder disci-

tir los agravios que tanga con el Go-

bierno.

El señor Cierva lamenta molestar

a los diputados, pero dice que conti-

nuará la conducta iniciada.

El señor Nougés ataca al señor

Cierva, afirmando que con su con-

ducta nadie puede estar conforme.

Terminado el incidente, los cierv-

vistas continúan pidiendo votaciones.

Apruébanse las actas de Grifete,

Pamplona, Toledo, Puente del Arzo-

bispo e Illescas.

Levántase la sesión a las nueve y

media de la noche.

SENADO

POR TELÉGRAFO

Madrid 12

La sesión de hoy

A las 3'30 de la tarde, el señor

Sánchez Toca abre la sesión en el

Senado.

La concurrencia es muy escasa.

Al aprobarse el acta, el señor Co-

domini pide que se cuente el número

de senadores. Hay suficientes.

Las actas

El señor Codorniu repite su deseo

de que las actas se dictaminen asi-

lamente.

La comisión se opone a la pro-

puesta de los ciervistas.

(Ocupa el banco azul el señor

Montejo).

Se leen numerosos dictámenes de

la comisión de actas.

Dictámen las de los Arzobispa-

dos de Santiago y Tarragona y So-

ciedad Económica de Barcelona.

El conde de Albay combate los

dictámenes, diciendo que piden vo-

tación nominal.

Apruébanse el dictamen, protestan-

do los ciervistas de que no se haya

votado nominalmente como se tenía

solicitado.

Muchos senadores protestan.

El señor Maestro, viendo al señor

Montejo, dice que no es él el mini-

stro más indicado para intervenir en

estos debates.

El presidente de la Cámara con-

tenta que se discuta la calidad de los

senadores, siendo innecesaria la in-

tervención del Gobierno.

El ministro de Instrucción púbica

se adhiere a estas manifestaciones.

El señor Maestro, aludiendo a las

palabras de cordialidad del presiden-

te y el mini tro, dice que desgracia-

damente no reina ninguna armonía.

Al discutirse el acta de la Sociedad

Económica, los ciervistas piden vo-

tación nominal.

Repítese las protestas.

Se aprueba el dictamen por 76 vo-

tos contra 7.

Sin incidentes apruébanse otros

cuarenta dictámenes.

Suspéndese la sesión.

Reanúdase se leen nuevos dicta-

menes de actas.

Y se levanta la sesión.

Música en el paseo

Esta tarde, de tres y media a cinco

y media, ejecutará la banda Muni-

cipal en el paseo del Salón el siguiente

programa:

1. Con Dios Patria y Rey, mar-
2. Fies de Andalucía, Bolero, Do-
3. Rapodia variegada, Euske-
4. Selección de la zarzuela Mol-
5. Poeta y Aldeano, overture,
6. Campos Elíscos, paródico, J.

Entierro de un patrono

POR TELÉFONO

Sevilla 12

El entierro del patrono don En-

rique Barrios, constituyó una im-

ponente manifestación de duelo.

Figuraban comisiones del Centro

Mercantil, Unión Comercial, Cáma-

ra Agrícola, de Comercio y de la

Propiedad y otras entidades.

Le acompañaban millares de per-

sonas, incluso muchos obreros.

Cerró el comercio.

Visitó al gobernador una comi-

sión de obreros corcho-taponero,

protestando contra el atentado.

Les dijo el Gobernador, que desde

que se encargó interinamente del

mando, había liberado obreros de-

tenidos, pero en vista del nuevo

atentado, suspendió su actuación, de-

jando la cuestión pendiente para el

nuevo Gobernador.

Crónica Religiosa

Bento del día.—San Gurmésimo.

Misa.—La misa ofició don Juan de

la octava de Reyes, con rito doble y color

blanco.

Jubiló Perpetuo.—En la Capilla Real,

Agustinos, Esclavos del Sagrado Corazón y

Misioneros de María Inmaculada.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso,

San José, a las ocho de la mañana; en las

demás parroquias, a la oración; en San Juan

de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

Misa rezada.—En la Catedral, a las ocho

y media y nueve menos cuarto; en la Capi-

lla Real, a las diez; en San Andrés,

San Ildefonso, San José, San Cecilio, San

Pedro, Salvador, San Gil y San Matías, a las

ocho y media; en San Andrés, Agustinos,

Corazón de Jesús, Magdalena, Agustinos

Perpetuo Socorro y San Juan de Dios, de

las siete y media a las once de la maña-

na; en San Justo y Santa Escolástica, de siete

y diez en el Sagrario, de ocho a diez; en

los demás conventos, de seis y media a ocho.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Ca-

pilla, a las nueve y cuarto.

Misa de la mañana, a las diez.

Misa de noche, a las nueve y media, San Ju-

to Magdalena y Sagrario.

Novena.—A San Sebastián, en el Sagra-

rio, a las cuatro de la tarde.

Visita a la corte de María.—Nuestra Se-

ñora de los Remedios, en las Capuchinas.

La vigilancia nocturna

Nos ruegan que llamemos la aten-

ción al señor Gil de Gijón, acerca

de lo que se ha determinado, con

la gratificación anual que se aspo-

nora a dar a los vigilantes nocturnos,

que aún no ha sido entregada a estos

hombres funcionarios; y lo que se

relaciona con el proyecto de reorga-

nización de este cuerpo, cuya refor-

ma desea el vecindario para que sea

más eficaz la vigilancia nocturna.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Li-

nares.—Don José García con la So-

ciedad La Cruz, sobre accidente del

trabajo.—Abogado, señor Escobar;

procurador, señor Pérez Balido; se-

cretario, señor Fardo.

Juzgado de Hechoal Ovar.—Don

Francisco Poyatos Sánchez con la

Compañía de los Ferrocarriles de

Lorca a Baza y Aguilera, sobre re-

clamación de cantidad.—Abogado,

señor Ángel Pardo; procurador, se-

ñores Martín Quesada y Torres; se-

cretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección pri-

mera.—Juzgado de Santa Fe.—Contra

Fernando E. Carmona y otros, por

homicidio.—Abogado, señor Díaz Pi-

procurador, señor Car; secretario,

señor Jiménez de la Sierra.

Juzgado de Baza.—A instancia de

Vicente Gómez Rodríguez, contra

Francisco Rodríguez, por homicidio.

Abogados, señores Ros y

Escobar; procuradores, señores Lo-

pez Balido y Cane; secretario, señor

Jiménez de la Sierra.

Juzgado de Santa Fe.—Contra

Miguel Ojuna López y otros, por homicidio.

Abogado, señor Escobar; pro-

curador, señor Mesa; secretario, señor

Jiménez de la Sierra.

Sección segunda.—Juzgado de Li-

nares.—Contra José García Abate,

por estafa.—Abogado, señor Mosco-

so; procurador, señor Romero; se-

cretario, señor Serra.

Sentencias

La sala primera de lo Criminal ha

dictado las siguientes sentencias:

En causa del juzgado del Campillo.

Contra Cristóbal Ubeo, por lesio-

nes, se le condena a dos meses y un

día de arresto.

En causa del juzgado de Baza.

Contra Manuel Ibáñez Rivas, por

estafa, se le condena a libertad.

En causa del juzgado del Sagra-

rio.—Contra Emilio Gutiérrez R-

odríguez, por atentado a la autoridad

y desacato, se le condena a un año

de los delitos a dos meses y un

día de arresto mayor y 125 pesetas

de multa, sucesorias y costas.

En causa del juzgado de Albu-

ñol.—Contra Gracia Aráez Mar-

tínez, por lesiones, se le condena a dos

meses y un día de arresto mayor, co-

sas y costas.

Licencias cumplidas

Cumplidas las licencias que con-

fueron otorgadas, se encargaron de su

inscripción los jueces de primera instan-

cia de Coin don Miguel Simón Caracón,

y el de Ronda don Miguel Heróles.

Enfermos

Se han dado de baja por enfermos,

los jueces de primera instancia de

Huelva don José Martínez de Fede-

rico, y el de Santa Fe don Mariano

Avilés Sabatell.

Licencias

Se conceden 15 días de licencia, al

jefe de primera instancia de Baza,

don Luis María López y Zafra.

También se conceden 15 días, al

de Uja de don Antonio Espiño Hino-

josa.

D. 30 días, a cada uno de los jue-

ces municipales de Río Gordo don

Francisco Jiménez Alb; de Faban-

ta, don Emilio Melero Martínez, y de

Colmenar, don Francisco Dirk Lo-

zada.

Plotos

En la secretaría de Gobierno Ge-

ta Andaluza, han ingresado los pe-

tos siguientes:

D. Juzgado de Málaga: contra el

obrero Antonio Gaischo Rodríguez,

con la Compañía Pesquera Malague-

ña, sobre accidente del trabajo.

Del Juzgado de Villavieja: en-

tre don Francisco María Carrillo con

don Segundo Elías Artaza, sobre re-

solución de contrato.

Título

Para su entrega al interesado se ha

recibido en la Secretaría de es Andu-

lencia el título de Registrador de la

Audencia provincial de Málaga, ex-

pedido a nombre de don Miguel To-

rras Bolado.

Sustituto

El registrador de la Propiedad de

Orgiva, ha propuesto para que le su-

stituya en su ausencia, a don Manuel

Román Romero, y el de Torres, a don

Justo Matos Gutiérrez.

Renuncia

Ha renunciado el cargo de juez mu-

nicipal suplente de Serón (Almería),

don Luis Nél de Cardona y Laines.

EL LICENCIADO LUMBRERAS

Frases de Cierva

POR TELÉGRAFO

Madrid 12

El señor Cierva mantiene hoy su

actitud de irreductible hostilidad ha-

cia el Gobierno.

Cuando llegó al Congreso le ro-

NOTAS DE LA RACHE

El comandante Redondo

(DE NUESTRO REDACTOR)

Han sido traídos a esta plaza desde Alcazarquivir, rescatados de una sepultura, los restos del bizarro comandante de la Policía indígena don José García Redondo.

La muerte de este joven comandante, no es muy conocida, pues cuando se realizó la operación sobre Tebel-Fedán el día 10 de Noviembre anterior, no se pudo comprobar si había sido muerto o hecho prisionero por el enemigo.

La Of. Central de Asuntos Indígenas de este territorio a cuyo frente está el colorado teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor don Rafael Alonso de Villagómez, no está al tanto de los hechos y a ser posible, a estar vivo e muerto el cuerpo del comandante Redondo.

En efecto, el referido jefe había muerto en la operación de Fedán en sus ciudades, y los rebeldes, durante el

combate, consiguieron apoderarse del cuerpo y arrastrarlo hasta el monte.

Ultimamente, y gracias a la fructífera labor de la Policía indígena, se ha conseguido el rescate de los restos del comandante Redondo, que fueron entregados el 28 del corriente en la posición del Hándek el Yema. Desde allí fue trasladado a Alcazar y de dicha plaza a Lereche. Aquí se encuentra también actualmente la viuda e hijos, viviendo en compañía de sus parientes los señores de Zapino, comandante de Intendencia.

El comandante general de esta zona, general Barreza, invitó al soto a todos los jefes, oficiales y amicalistas.

O O O

Hemos de encontrar la labor política y de atención que desarrollan las mías de Policía indígena, haciendo trabajos preparatorios para futuros avances, haciendo justicia entre los rebeldes sometidos, restableciendo la tranquilidad entre ellos y haciendo en fin, una fructífera labor de policía de importantes resultados para nuestra zona pacífica.

En este caso del comandante Redondo (q. e. p. d.) que hoy nos

ocupamos, se han puesto de manifiesto una vez más dichos servicios.

O O O

El comandante Redondo era uno de los más jóvenes de nuestra gloriosa Infantería, pues obtuvo su último empleo por méritos de guerra.

A la familia de tan valiente jefe, enviamos nuestro más sentido pésame, debiendo servir de leónimo que murió cubierto de gloria defendiendo a su patria.

Fallecimiento

En el Hospital de esta plaza falleció el teniente del batallón Cazadores de Alfonso XII don Ricardo Cobo Fernández.

Al entierro, asistieron comisiones de todos los cuerpos y un riquísimo contingente de voluntarios de la zona de Las Navas, que le rindieron los honores que corresponden a los de su empleo.

La imposición de cruces a los licenciados

Ha tenido lugar en esta plaza y en la de Alcazar la imposición de cruces del Mérito Militar con distintivo rojo, a los licenciados del reemplazo de

1917 distinguiéndose en las últimas operaciones.

El acto tuvo lugar dentro de cada cuerpo, y los jefes de los mismos arreglaron a los veteranos licenciados con patrióticas frases.

Dos laureados

El excelentísimo señor Alto Comisario de España en Marruecos ha designado al capitán del batallón Cazadores de Cataluña número 1, don Alfonso Ros Hernández, para que proceda a la instrucción de juicio contradictorio para conceder la Cruz Laureada de San Fernando al cabo del batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo Juan Esteban Flores; y al de igual clase y cuerpo don José Arjona para el soldado del mismo batallón Francisco Arán Llaurodo. Ambos individuos contrajeron extraordinarios méritos en la defensa de un convoy de víveres que salió el día 18 de Noviembre anterior de Taneun para Tefer y fué duramente atacado por el enemigo.

Rafael LOPEZ RIENDA

Crónica de espectáculos

Teatro Cervantes

A éxito por día salen los actores de este conjunto artístico, no sólo por sus relevantes méritos, sino por la selección de obras que annodian.

Hoy por la tarde a las cinco y media, y siguiendo costumbre establecida, annodian función verán, siendo la obra elegida la gran comedia en tres actos, *La fuerza del mal*. Por la noche a las nueve, tercera de las annodiadas en repertorio, representarán *Pipilo*, ópera de esta Compañía, y en la que se destaca grandemente el talento de la señora Gelabert y la maestría del señor Thullier.

Para la función de la tarde le ha sido reservada hasta anoche sus localidades a los señores abonados y a igual precio, quedando fuera de este derecho aquellos que no lo retiraron.

Precios.—Butacas, 4,60 pesetas; general, 1,15; paraiso, 0,90.

Salón Victoria

Con gran éxito viene proyectándose

en este salón la estapenda serie americana *La gran jugada*, que por su argumento y emocionantes aventuras está reconocida como la mejor película editada hasta el día.

Hoy se pasará el episodio 14 de la *Bala de bronce* y el 3 y 4 episodio de la extraordinaria serie *La gran jugada*.

Coliseo Olympia

Grandiosas funciones a las 5, 7, 9 y 11 en punto.

Hoy se proyectarán las emocionantes y sensacionales películas: *El crucero submarino U-35* y *Una noche en Montecarlo*.

Precios.—Palcos, 3 pesetas; delanteras de palco, 0,75; delanteras general, 0,30; entrada de palco, 0,30; butacas de palco y principal, 0,65; entrada general, 0,25.

Buenos locales

Un vivo

Por los guardias municipales 23 y 24, fué detenido Bonifacio Medina Luque, de veinte y cuatro años, que en la vía pública, se encontraba me-

tiendo las manos en los bolsillos de los transeúntes.

Los insultos de Blas

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Juan María Navarro, de treinta y dos años, que había sido insultado por Blas García Montero.

Niño quemado

Anoche en el Hospital de San Juan de Dios, fué curado el niño Enrique Cabello Martínez, de nueve meses, de quemaduras en la cabeza, ocasionadas al caer a un brasero.

El hecho ocurrió en su domicilio, Cucheras de Santa Paula 1.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargarse sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada atención.

Oficina General de Sustituciones

Agencia de quintas matriculada

José María de Lara

Oficinas Centrales en MADRID: Calle de Pelayo, 47 Teléfono. 53-57 M

Oficinas sucursales en ZARAGOZA: Calle de Cervantes, 38. Teléfono 1628

Sustitución del servicio activo en África

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) Pesetas 450

A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) Pesetas 250

Admisión de contratos: desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para África en las tres Cajas de Reclutas de esta provincia, habiendo puesto sustituto a todos sus contratados, sin excepción de precios muy elevados.

Nota importante: Esta Empresa responde del sustituto tres años y un día, y por tanto, cuando a sus contratados se les deserte el sustituto, les repone su plaza gratuitamente. — Se desean representantes en todos los pueblos de esta provincia

Representante en Granada: Casimiro Arroyo Ruiz, Molinos, 17, primero.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de África a algún recluta de reemplazo anterior, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

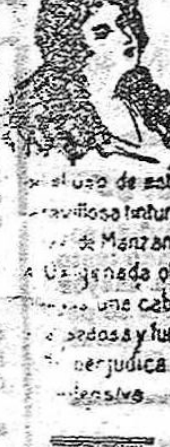
LAXEN RUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y edifica el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Granada y pueblos importantes de la provincia

FLORES DE ORO

PELO RUBIO GUAL AL ORO



Depositarlo en Granada, don Pablo Rodríguez calle del Príncipe, núm 14, LA FLORIDA.

Ama de cria

Me ofrezco para criar en mi casa.

Dirigirse a María Gracia Mota, en Armilla.

Almacenes "La Purísima"

DE

Luis Sánchez Aponte y Compañía

Abonos y primeras materias :: Sulfato de amoníaco :: Nitrato de sosa :: Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos Concentrados de 42/44 y fórmulas especiales para = toda clase de cultivos =

Almacenes y oficinas: Plaza de San Agustín, Baratillos, 5. — GRANADA

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

De venta en todas las Farmacias

¿Canas?

Desaparecen enseñando

Gotas Negras

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS NEGROAS se hace difícil distinguir al pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de gozan, y el que las usa una vez las prefera a todas las demás tinturas de agua.

Frases, 3 pesetas

Depositarlos en Madrid, señores Martín Durán, Marfana Pineda, 10.

De venta en Granada: don Teodoro Siger Díaz, Periferia La Granada Reyes Católicos, 47, duplicado y Zaén, 40.—Periferia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres Reyes Católicos, 21.—El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las Periferias, droguerías y farmacias

AMA DE CRIA

primera, con leche fresca, para casa de los padres.

Darán razón: Acomodadora Madrileña, Salamanca, 14.

Portería

Deseo para matrimonio sin hijos.

Dirigirse a José González, Real de San Lázaro, 48.

Motor eléctrico

23 caballos, muy bueno y PAS-TEURIZADOR marca "Salvador", nuevo para esterilización de vinos, en perfecto estado ambos.

SE VENDEN.

—Dirigirse a don Rafael Arana, calle de Fortuny, 1.—Explañada de la estación.—Málaga.

Substituciones para África

Se admiten substitutos para el Ejército de África. Tres pesetas diarias y buenos premios a su ingreso.

Para más informes: Calle Santa Ana, 8, 2.ª, derecha (frente a la Escuela de la Iglesia).

EL 92

José Calvín Vilchez.—Plaza Nueva, 7.

En este establecimiento se venden vinos de las mejores marcas y agüardientes. "Consistentia" y especialidad en caza de la casa Hijos de Visiedo.

Se alquila

un carmen con grandes vistas y buenos paseos, un piso en 40 pesetas y se vende dicho carmen.

Razón: Calle Cárcel Baja, 49 (baratillo de antigüedades).

Molinerías

Si necesitan hacer reparaciones en sus molinos o molinos, ya sean movidos con agua o por electricidad, diríjase al taller de carpintería mecánica de Francisco Méndez y López Quesada, establecido en el Calle Reyes de la Virgen, 15, donde se hacen a la perfección estas clases de trabajos y todos los correspondientes al ramo de carpintería. En este taller, se hacen de nueva construcción Senceros, Cribas, Desoladoras, Limpas y Tornos.

Rejas de la Virgen, 15.—Granada.

Barbería Higiénica

de Luis Alcalde, instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.—En este salón de barbería, entre la notables reformas y mejoras que ha introducido cuenta con una magnífica estufa de desinfección.

NARSA

cura la SARNA en varios días.

Dos premios HONORarios: na GRAN PREMIO Internacional MILAN 1916, MEDALLA ORO Exposición Mediana, Higiene Madrid 1919.

De venta: Farmacia Galvaz, Juan González, Nuncio.

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núm. 57 y 59, Marsella

Número 294

mosa, aún, siempre espiritual, más buena que nunca. Acabo de venir de Tréport; para otro hijo cualquiera, acompañar a su madre hubiera sido una condescendencia o una gabel; pues bien, yo he pasado cuatro días en conversación con ella, más satisfecho más contento, más poético que si hubiera llevado conmigo a Tréport a la reina Mack o a Tiranta.

—Esa es una perfección y una cualidad bellísima, y hacéis entrar a los que os escuchan en deseos de permanecer en el celibato.

—Justamente—dijo Morcef,—porque sé que existe en el mundo una mujer completa, no tengo ganas de casarme con mademoiselle Danglars. No habéis notado algunas veces cómo siempre nuestro egoísmo de colores brillantes todo lo que nos pertenece? El diamante que poseían

Marlé Fossin, es mucho más hermoso desde que es nuestro; pero si la evidencia os enseña que hay uno de un brillo más puro, y vos os veis obligados a llevar eternamente el inferior al otro, comprendéis lo que se debe sufrir?

—Mundano!—murmuró el Conde.

—Por este mismo saldré de alegría el día en que mademoiselle Eugenia se aperceba de que yo no soy tan rico como ella, y de que apenas tengo tantos cien mil francos como ella millones.

Monte-Cristo se sonrió.

—Yo había pensado en una cosa—continuó Alberto:—Franz ama todo lo excéntrico; yo he querido hacer que se enamorase de mademoiselle Danglars; pero a pesar de cuatro cartas que le he escrito en el estilo más entusiasta y ponderativo, Franz me ha respondido imperturbablemente:

«Soy excéntrico, es verdad; pero mi excentricidad no se extiende hasta retirar mi palabra cuando ya la he dado.»

—Eso es lo que se llama un sacrificio de amistad; endosar a

otro la mujer que uno no desea para su querida.

Alberto se sonrió.

—A propósito—continuó,—dentro de pocos días llega ese querido Franz; pero a vos os importa poco; no le queréis, según creo.

—¡Yo!—dijo Monte-Cristo,—cuando Vizeconde, ¿quién os ha contado que yo le quiero? Yo quiero a todo el mundo.

—Y a mí me comprendéis en todo el mundo... Gracias.

—¡Oh! no nos confundamos—dijo Monte-Cristo,—yo amo a todo el mundo como Dios manda que amemos al prójimo: cristianamente; pero no aborrezco más que a «ciertas personas.» Volvamos a monsieur Franz de Epiney. ¿Deis que va a llegar?

—Sí—dijo Alberto—por M. de Villefort, que está tan impaciente por casar a mademoiselle Valentina, como M. Danglars por casar a mademoiselle Eugenia. Decididamente no parece sino que es un oficio muy fatigoso el de padre de hijas ya en estado de casarse. Creen que no pueden vivir hasta que no les vean casadas, y que su pulso late noventa

veces por minuto hasta verse libres de tal carga.

—Pero M. Franz no se parece a vos, yo creo que lleva su mal con paciencia.

—Mejor todavía; él lo toma por lo grave; se pone corbata blanca y habla ya de su familia. Además tiene la grande estima a todos los de Villefort.

—Merceda, ¿no es verdad?

—¡Ya lo creo! M. de Villefort ha pasado siempre por un hombre severo, pero justo.

—Mi enhorabuena—dijo Monte-Cristo,—al fin encuentro a uno que no tratáis como a ese pobre M. Danglars.

—Eso consistirá tal vez en que no tengo que casarme con su hija—respondió Alberto riendo.

—En verdad, querido—dijo Monte-Cristo,—sois un inocente.

—¡Yo!

—Sí, vos. Tomad un cigarro.

—Con mucho gusto. ¿Y por qué soy inocente?

—Porque no hacéis más que defenderos y hacer por evitar el casamiento con mademoiselle Danglars. ¡Oh! ¡Dios mío! Dejad marchar las cosas, y probable-

mente no seréis vos quien retire primero su palabra.

—¡Bah!—exclamó Alberto estremeeciéndose de gozo.

—Sin duda, querido Vizeconde, no os harán casar a la fuerza, ¡qué diablo por, hablando formalmente, ¡tenéis ganas de un rompimiento!

—Daría por ello cien mil francos.

—Pues bien! Alegraos: M. Danglars está pronto a dar el doble por el mismo deseo.

—¿Sería cierto?—dijo Alberto, que no pudo, sin embargo, al decir esto, impedir que pasase por su frente una nube imperceptible.

—Pero, mi querido Conde, tiene M. Danglars razones?

—¡Ah! ya te encontré naturaleza orgullosa y egoísta; enhorabuena, tengo delante al hombre que quiere aguijear el amor propio de otro a fuerza de hachazos, y que gime y grita cuando intentan hacerle el mismo al suyo con una aguja.

—No, no; pero me parece que M. Danglars...

—Debia estar encantado de vos, ¿no es verdad? Pues, bien, M.

Danglars es un hombre de mal gusto, está más encantado de otro.

—¿De quién?

—Yo no sé; estudad, mirad, coged el paso las alusiones, y aprovechad de ellas.

—Bueno, comprendo; escuchad a mi madre, no, mi madre, no, me engaño, a mi padre le ha ocurrido la idea de dar un baile.

—¡Un baile en este tiempo!

—Los bailes en verano es de moda.

—Aunque no lo estuviese, ¡la Condesa quisiera, se pone a danzar!

—Gracias, son bailes puramente parisenses; los que se quedan en París en el mes de Julio son verdaderos parisenses.

—Queréis encargarme de convidar a los señores Cavañani?

—¿Cuándo será el baile?

—El sábado.

—¿A qué hora se haya aseocho M. Cavañani, padre.

—Pero se queda aquí su hijo. Queréis encargarme de llevar a M. Andrés Cavañani?

—Escuchad, Vizeconde, ¿o no le conozco?

—¿No lo conocéis?